



El futuro  
es de todos

Presidencia  
de la República

# EMPALME GOBIERNO NACIONAL

JULIO 2022



# AGENDA



- 1** Componentes del empalme
- 2** Principios del empalme
- 3** Equipo de empalme
- 4** Cronograma del empalme
- 5** Desarrollo del empalme
- 6** Preguntas y observaciones



El futuro  
es de todos

Presidencia  
de la República





# COMPONENTES DEL EMPALME



## Datálogo

COLOMBIA

Estado abierto y transparente



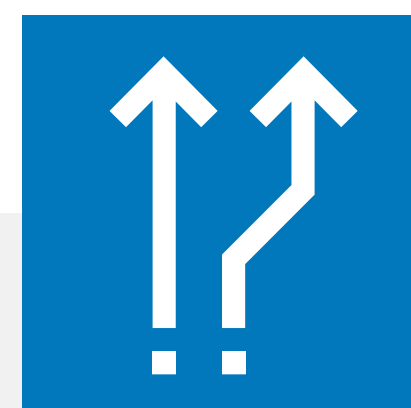


# PRINCIPIOS DE EMPALME



## TRANSPARENCIA

*Proporcionar y facilitar el acceso a la información en los términos más amplios posibles, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales.*



## COHERENCIA

*Garantizar la coherencia de la información reportada entre los diferentes componentes del empalme.*



## COORDINACIÓN

*Garantizar la armonía en el ejercicio de las respectivas funciones de las autoridades administrativas con el fin de lograr los fines y cometidos estatales.*



## BUENA FE

*Proporcionar toda la información pública requerida de forma honesta, leal y desprovista de cualquier intención dolosa o culposa.*



## CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

*Producir, gestionar y difundir toda la información de forma oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable y estar disponible en formatos accesibles para los solicitantes e interesados en ella, teniendo en cuenta los procedimientos de gestión documental de la respectiva entidad.*



## EQUIPO DE EMPALME

- 1** Superintendente - Vivian Carolina Barliza Illidge
- 2** Secretario General - Rodrigo José Gómez Ocampo
- 3** Superintendente delegado para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo - Carlos Adolfo Rodríguez Navarro
- 4** Superintendente delegado para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria - Manuel Jesús Berrio Scaff
- 5** Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas - Javier Enrique Ariza Rodríguez (E)
- 6** Jefe Oficina Asesora Jurídica - Carlos Adolfo Rodríguez Navarro (E)
- 7** Jefe Oficina de Control Interno - Mabel Astrid Neira Yepes



# CRONOGRAMA DE TRABAJO

**XX de julio**

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco.

**XX de julio**

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco.

**XX de julio**

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco.

**XX de julio**

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco.

**XX de julio**

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco.

**XX de julio**

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco.





# DESARROLLO DEL EMPALME (1 DE 2)

- 1 Sector y Estructura de la Entidad
- 2 Normativa que le aplica
- 3 Reglamentos y Manuales
- 4 Informe de Gestión
- 5 PND y Políticas de Largo Plazo
- 6 Ejecuciones Presupuestales y Situación de los Recursos





# DESARROLLO DEL EMPALME (2 DE 2)

**7** Programas, estudios, proyectos y obras publicas.

**8** Instancias de Gobernanza

**9** Asuntos Jurídicos y de Control

**10** Temas Prioritarios



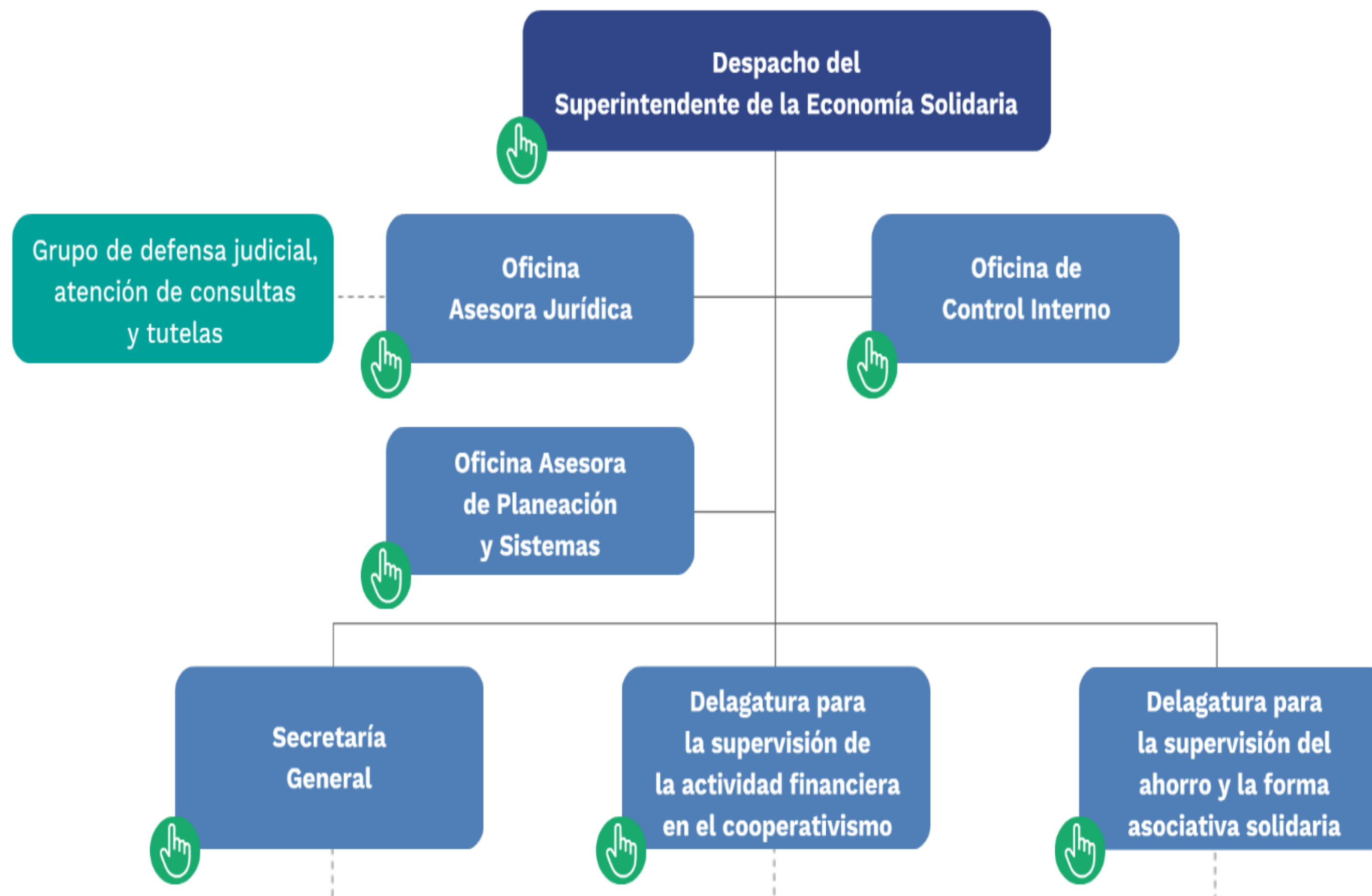


# 1. SECTOR Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD

La Superintendencia de la Economía Solidaria es un organismo descentralizado y técnico, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

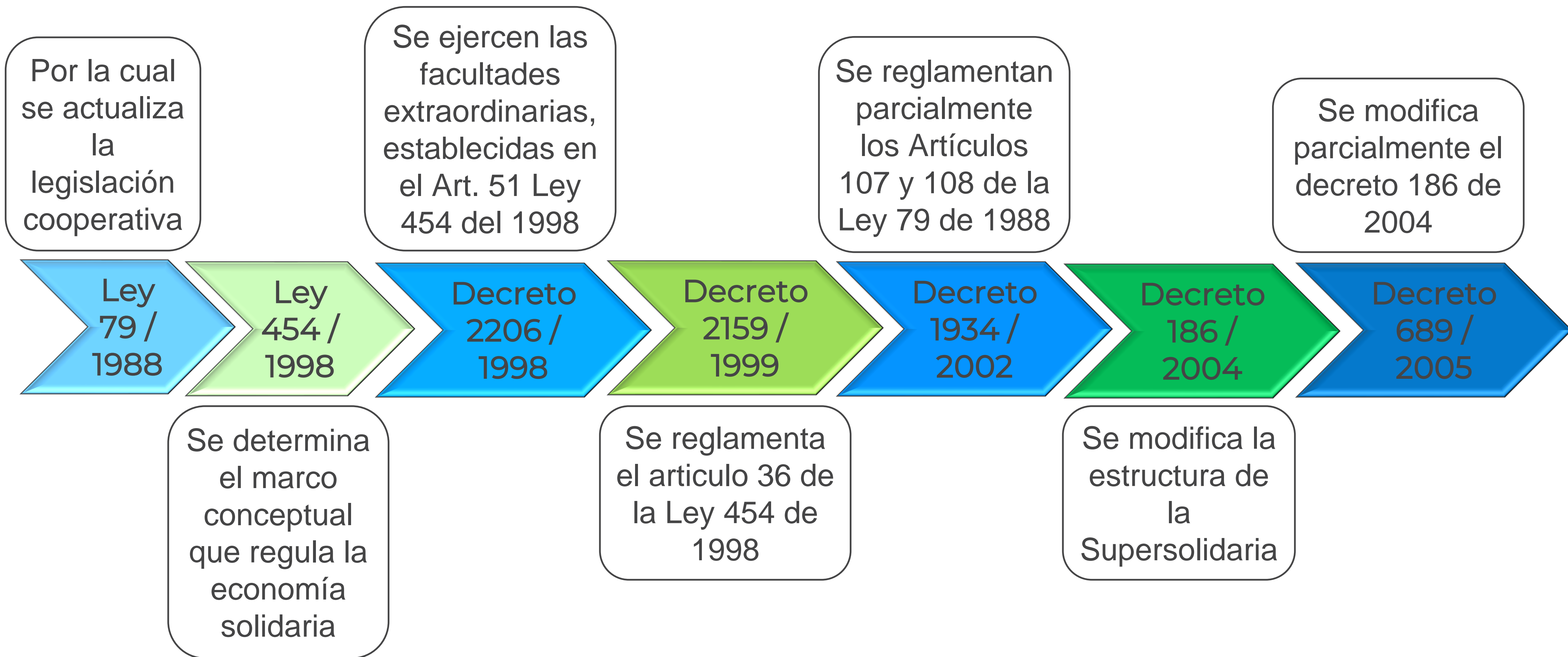
Cuenta con una planta estructural y global de 141 empleos.

## Organigrama





## 2. NORMATIVA QUE LE APLICA





## 3. REGLAMENTOS Y MANUALES

### 3.1. REGLAMENTOS

#### a- Manual de funciones y competencias laborales

El manual vigente corresponde a la Resolución No. 2019410005235 del 18 de octubre de 2019

#### b- Grupos Internos de Trabajo

Se rigen por lo resuelto en la Resolución No. 2020410003045 del 3 de marzo de 2020

#### c- Comité buen Gobierno

Se conforma por primera vez el comité, bajo la Resolución No. 2019410003655 del 10 de julio de 2019. Modificada parcialmente por la Resolución No. 2022410001175 del 01 de marzo de 2022

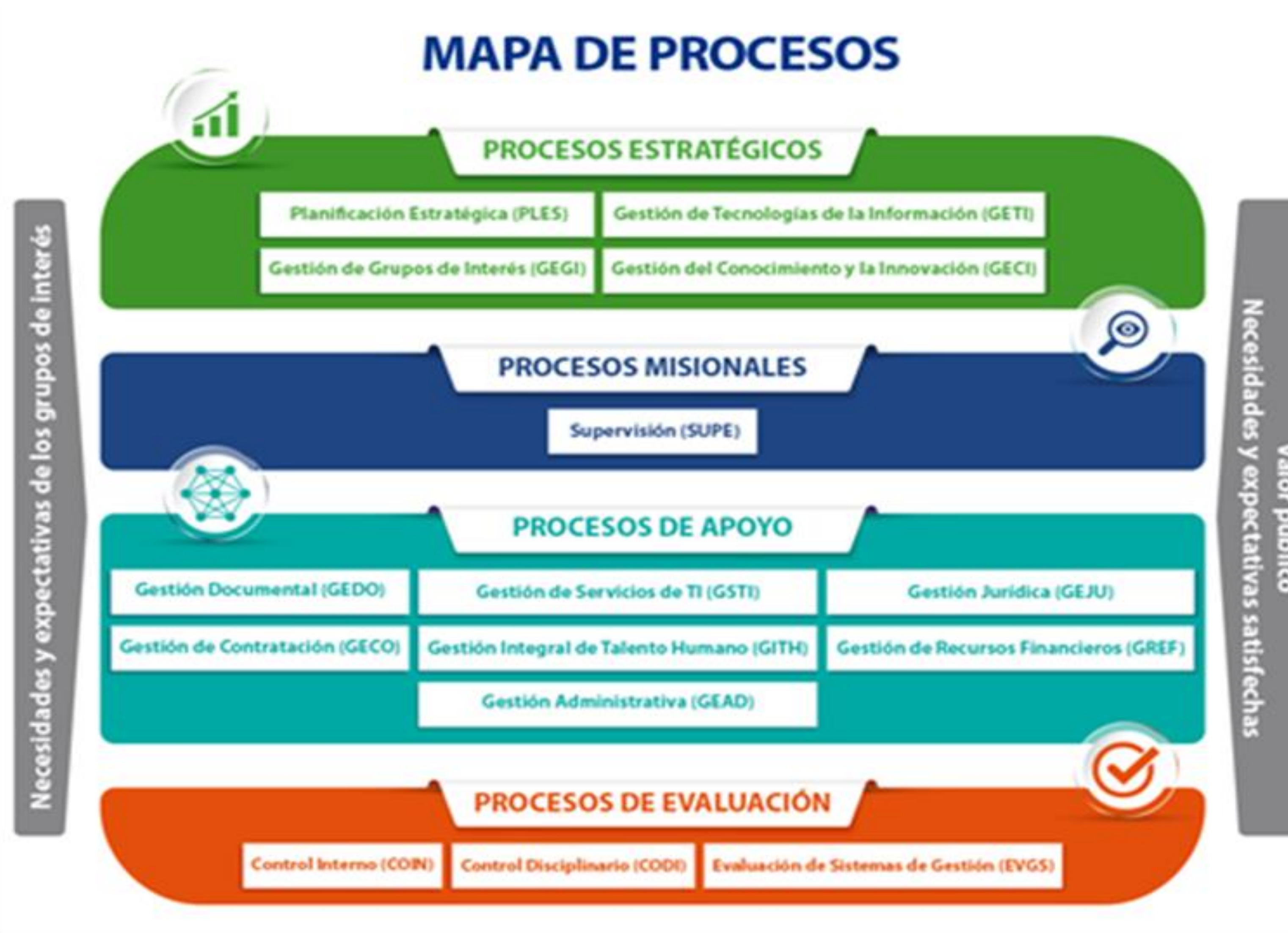
#### d- Horarios

Atención presencial: lunes a viernes 9 a.m. a 2 p.m.  
Atención telefónica: lunes a viernes 8 a.m. a 4 p.m.





## 3.2. MANUALES DE ORGANIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO



762 documentos actualizados, asociados al modelo de operación de la Supersolidaria, para 15 procesos.





# 4. INFORME DE GESTIÓN

## PLATAFORMA ESTRATÉGICA 2019 – 2022

### Misión

Entidad técnica del Estado, que trabaja por la sostenibilidad de las organizaciones, la protección de los derechos de los asociados y de la comunidad en general, anticipándose a los desafíos para el posicionamiento y avance de la economía solidaria.

### Visión

En 2022, se destacará por su modelo de supervisión prospectivo, participativo efectivo y su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria

### Valores

Honestidad, Justicia, Diligencia, Respeto, Compromiso y Solidaridad

### ¿Cómo lo hicimos?

Con base en el análisis del problema de la Supersolidaria en 2018 “Modelo de supervisión y gestión reactivo, poco articulado, de baja productividad y bajo impacto en el sector solidario” y teniendo en cuenta el marco de referencia de política pública, el diagnóstico del modelo de gestión y los retos para la transformación, se definieron 7 ejes temáticos para cumplir con la misionalidad, los cuales se sintetizan a continuación:





## Eje: Modelo de Gestión - Situación 2018

- El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) no ha implementado a cabalidad la gestión integral de riesgos.
  - Falta claridad en la definición de criterios para el ejercicio de la supervisión que obstaculiza la generación de alertas tempranas.
  - No se desarrollan análisis prospectivos de riesgo a nivel macro, meso y micro del sector.

## Objetivo estratégico – Modelo de Gestión

“Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria”.

## Logros al 2022

- Expedición de la Circular Básica Contable y Financiera.
- Definición de mapas de riesgos de la Delegatura Financiera y Delegatura Asociativa.
- Adopción del nuevo Marco Integral de Supervisión.
- Desarrollo de 19 tableros de analítica para supervisión.
- Expedición de la circular para el reporte del balance social y beneficio solidario.
- Cubrimiento de visitas de inspección a entidades de mayor impacto, bajo el nuevo marco integral de supervisión en 2022.
- Implementación de la supervisión virtual.

## Retos vigentes

- Desarrollar análisis prospectivos de riesgo a nivel macro, meso y micro del sector.
- Monitorear la implementación del SIAR (operativo y mercado).
- Continuar con los programas de capacitación sobre riesgos y nuevo marco integral de supervisión.
- Ampliar la cobertura de las entidades supervisadas bajo el nuevo marco de supervisión por riesgos.
- Definir un nuevo sistema de clasificación de las empresas del sector para efectos de la supervisión.
- Mejorar la gestión de riesgos y el gobierno corporativo de las entidades objeto de supervisión.





### Eje: Procesos y Proyectos - Situación 2018

- Falta de una estructura por grupos de trabajo.
- Insuficiente implementación del modelo de operación por procesos.
  - Inadecuada definición de indicadores.

### Objetivo estratégico – Gestión por procesos y proyectos

“Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC”

### Logros al 2022

- Conformación de una estructura de 18 grupos internos de trabajo.
- Simplificación y rediseño del mapa de procesos.
- Desarrollo, divulgación e implementación del tablero de control de indicadores de procesos.
- Consolidación del mapa de riesgos institucionales.
- Seguimiento, evaluación y cierre de acciones de mejora correspondientes al modelo de operación anterior.
- Evaluación del nuevo modelo de operación a través de una auditoría interna.

### Retos vigentes

- Desarrollar propuesta de modelo de integración por procesos.
- Fortalecer la implementación de la política de gestión estadística de la información.
- Apropiar herramientas para la programación y gestión de los recursos de inversión.
- Hacer seguimiento a los resultados del tablero de control de indicadores de procesos e implementar mejoras de acuerdo a los hallazgos.
- Dar continuidad a las estrategias de fortalecimiento del nuevo modelo de operación y adoptar las mejoras resultantes de la evaluación de su nivel de implementación.
- Maximizar el nivel de uso de la herramienta de seguimiento del Sistema Integrado de Gestión.



## Eje: Capital Humano - Situación 2018

- Baja remuneración y falta de incentivos.
  - Nombramientos por influencia.
- Alta rotación de directivos y falta de liderazgo efectivo.
- Falta de capacitación.
- Escasa motivación y afectación del clima laboral.
  - Demoras en los procesos de contratación.

## Objetivo estratégico – Capital humano competente

“Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios”<sup>3</sup>

## Logros al 2022

- Implementación de programas de bienestar y estímulo para aumentar el índice de clima laboral logrando un 89,32% en 2021 (61,98% en 2018).
- Fortalecimiento en la implementación de los planes de capacitación y formación en competencias, procesos, creación de valor público, capacidad laboral individual y por equipos.
- Implementación del plan de bienestar social para la atención mental y psicosocial de los servidores públicos.
- Definición del sistema integrado de evaluación institucional.
- Fortalecimiento de las políticas de integridad y conflicto de intereses.
- Implementación del protocolo de seguridad COVID19, en cumplimiento con los lineamientos establecidos
- Creación y atención de la línea solidaria al margen del COVID19.

## Retos vigentes

- Realizar el rediseño institucional para atender el proceso de supervisión.
- Fortalecer la estrategia de gestión del cambio.
- Fortalecer la implementación de la política de gestión del conocimiento e innovación.
- Digitalizar y modernizar los procesos operativos del talento humano.
- Lograr el regreso a la presencialidad de una forma empática y motivadora.
- Incrementar la práctica de evaluación por competencias y méritos para nombramientos.
- Realizar la nivelación salarial, coherente con otras superintendencias.



### Eje: Datos y Toma de Decisiones - Situación 2018

- Gestión documental desactualizada.
  - Base de datos y sistemas dispersos y poco articulados.
- Fuente de captura y validación de calidad de datos desactualizada.

### Objetivo estratégico – Gobernanza del dato

“Fomentar el uso co-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial”.

### Logros al 2022

- Definición de la política gobernanza del dato, con componente de calidad del dato.
- Inventario de activos de información, articulado con el mapa de procesos.
- Control de calidad en la gestión de correspondencia, con una tasa de error del 0,2%.
- Implementación y cumplimiento del plan de transferencia documental.
- Control y monitoreo a las condiciones de almacenamiento en el archivo central.
- Cumplimiento de la programación sobre intervención documental.
- 1560 entidades solidarias depuradas de la base de datos de las entidades vigiladas.

### Retos vigentes

- Realizar el diagnóstico de la administración del ciclo de vida de los datos.
- Dar continuidad al diagnóstico integral del modelo de madurez del dato.
- Formular un modelo de gobierno de datos.
- Ampliar la cobertura en el análisis y depuración de 4.000 entidades solidarias.
- Organizar los expedientes electrónicos de archivo.
- Elaborar diagnóstico integral de la gestión documental y tabla de valoración documental.
- Actualizar la tabla de retención documental TRD, sistema integrado de conservación y plan institucional de archivos- PINAR.



### Eje: Marco Regulatorio Sectorial - Situación 2018

- Baja incidencia en el diseño de marcos normativos para el sector solidario.
  - Poca pertinencia y dificultad para la interpretación y desarrollo de regulación específica para el ejercicio de las funciones de supervisión.
    - Falta de un marco regulatorio único para el sector solidario.

### Objetivo estratégico – Política pública y regulación

“Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector”.

### Logros al 2022

- Participación en la formulación de la política de la economía solidaria (CONPES 4051 de 2021)
- Participación en la formulación de la política nacional de inclusión y educación económica y financiera (CONPES 4005 de 2020).
- Actualización y socialización de la Circular Básica Jurídica como marco regulatorio del sector.
- Diseño del proyecto de decreto para la reglamentación parcial de la ley de emprendimiento y de Fintech.
- Logro de sentencias favorables a los intereses de la Supersolidaria, cuyas pretensiones económicas ascendían a \$933.618 Millones (agosto 2021).

### Retos vigentes

- Consolidar a la Supersolidaria como generador continuo de regulación, iniciativas y doctrinas unificadas, para la consolidación de las empresas supervisadas y la sostenibilidad del sector de la economía solidaria.
- Continuar con el desarrollo de la agenda regulatoria en temas como guía de buenas prácticas en materia de inversiones, criterios y metodologías para el cumplimiento de la naturaleza jurídica, inclusión financiera y conformación de un grupo de trabajo de innovación.





## Eje: Posicionamiento Institucional- Situación 2018

- Poca interacción y trabajo colaborativo con los grupos de interés
- Deficiencia en canales de comunicación con los grupos de interés.
- Débil caracterización y segmentación de los grupos de interés.

## Objetivo estratégico – Posicionamiento institucional

“Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria”

## Logros al 2022

- Realización de encuentros solidarios y sensibilizaciones dirigidas a los grupos de interés, ampliando la cobertura a más de 14.000 representantes de las organizaciones solidarias supervisadas, los asociados y la ciudadanía.
- Publicación de 3831 piezas de comunicación para los grupos de valor interno y externos, aplicando la metodología de lenguaje claro.
- Fortalecimiento de canales, incluyendo redes sociales como: LinkedIn, Instagram y YouTube.
- 310 servidores públicos y contratistas, realizaron el curso de lenguaje claro del DNP.
- Ejecución de actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas, impactando en la elaboración de normatividad, formulación de la planeación, políticas, proyectos, racionalización de tramites e innovación abierta.

## Retos vigentes

- Retomar la emisión del Programa de Televisión Supersolidaria Te Ve, para incluir a las regiones del país y garantizar la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento)
- Rediseñar la página web, que permitirá mayor participación de las personas en condición de discapacidad.
- Ampliar los mecanismos de participación de nuestros grupos de interés alternando la presencialidad con la virtualidad.

## Eje: Sistemas de Información - Situación 2018

- Poca interoperabilidad interna y externa de los sistemas de información de la entidad.
  - Deficiente parametrización de los aplicativos utilizados.
  - Sistemas de información desarticulados y de baja operabilidad.

## Objetivo estratégico – Transformación digital

“Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general”.

## Logros al 2022

- Solución almacenamiento en la nube.
- Gestión de mantenimiento de UPS, planta eléctrica y aire acondicionado.
- Implementación de Política Backups.
- Apropiación de herramienta gestión de cuentas. de cobro.
- Implementación de solución telefonía IP.
- Gestionar las mejoras a los sistemas eSigna y trámites.
- Desarrollo nueva versión de aplicativo móvil.
- Actualización procedimientos y documentos de TI y seguridad de la información.

## Retos vigentes

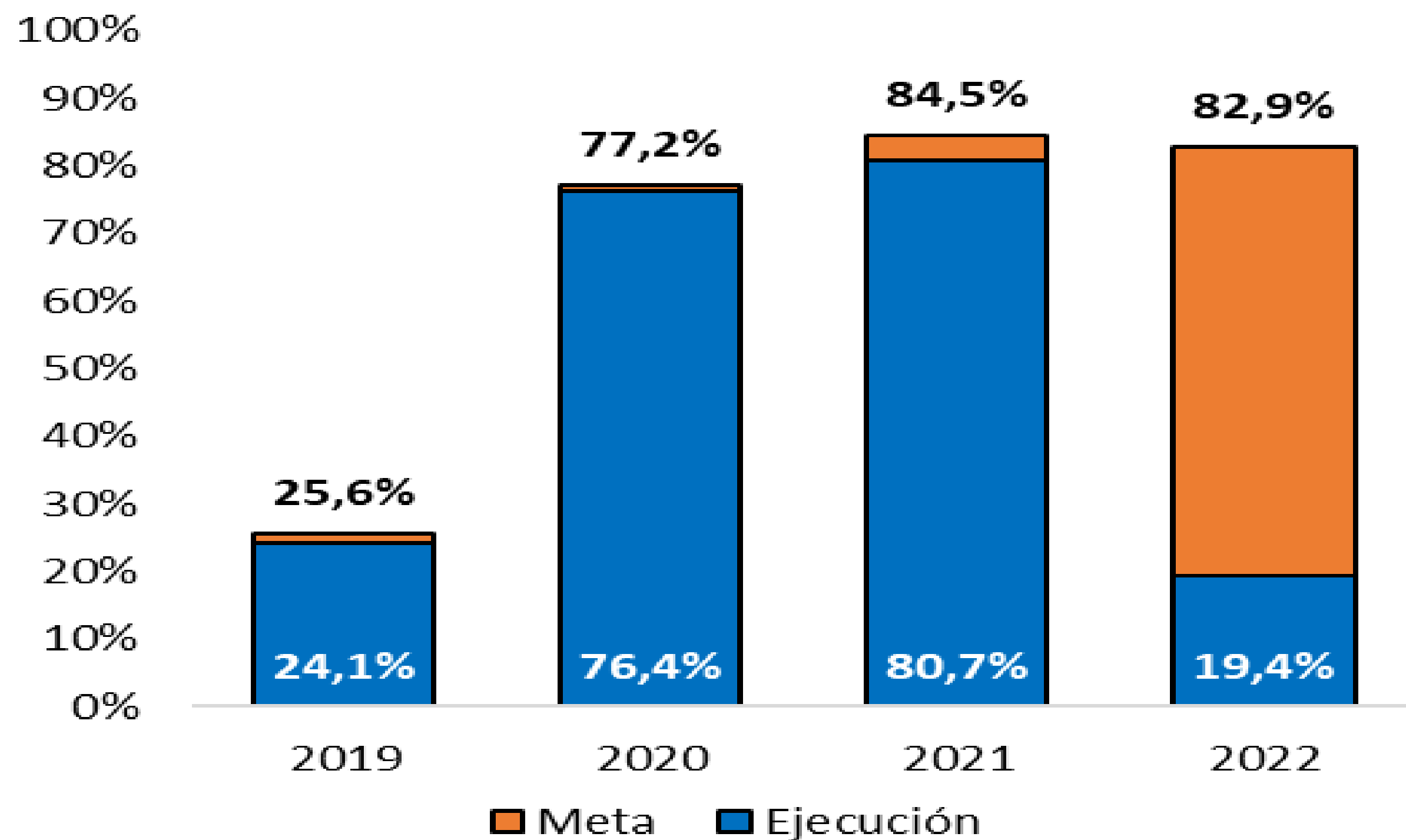
- Adoptar el protocolo IPV6.
- Construir infraestructura y catálogo de componentes TI.
- Generar diccionario de datos y componentes de información.
- Diagnosticar las necesidades para el nuevo capturador.
- Definir una arquitectura de interoperabilidad.
- Implementar el plan de seguridad y privacidad de la información.
- Implementar la herramienta Aranda.
- Construir el plan de continuidad del negocio.
- Fortalecer la arquitectura empresarial de la entidad.
- Apropiar herramientas para implementar flujos de trabajo e integración de procesos.





**CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2019 – 2022**

**PLAN ESTRATÉGICO**



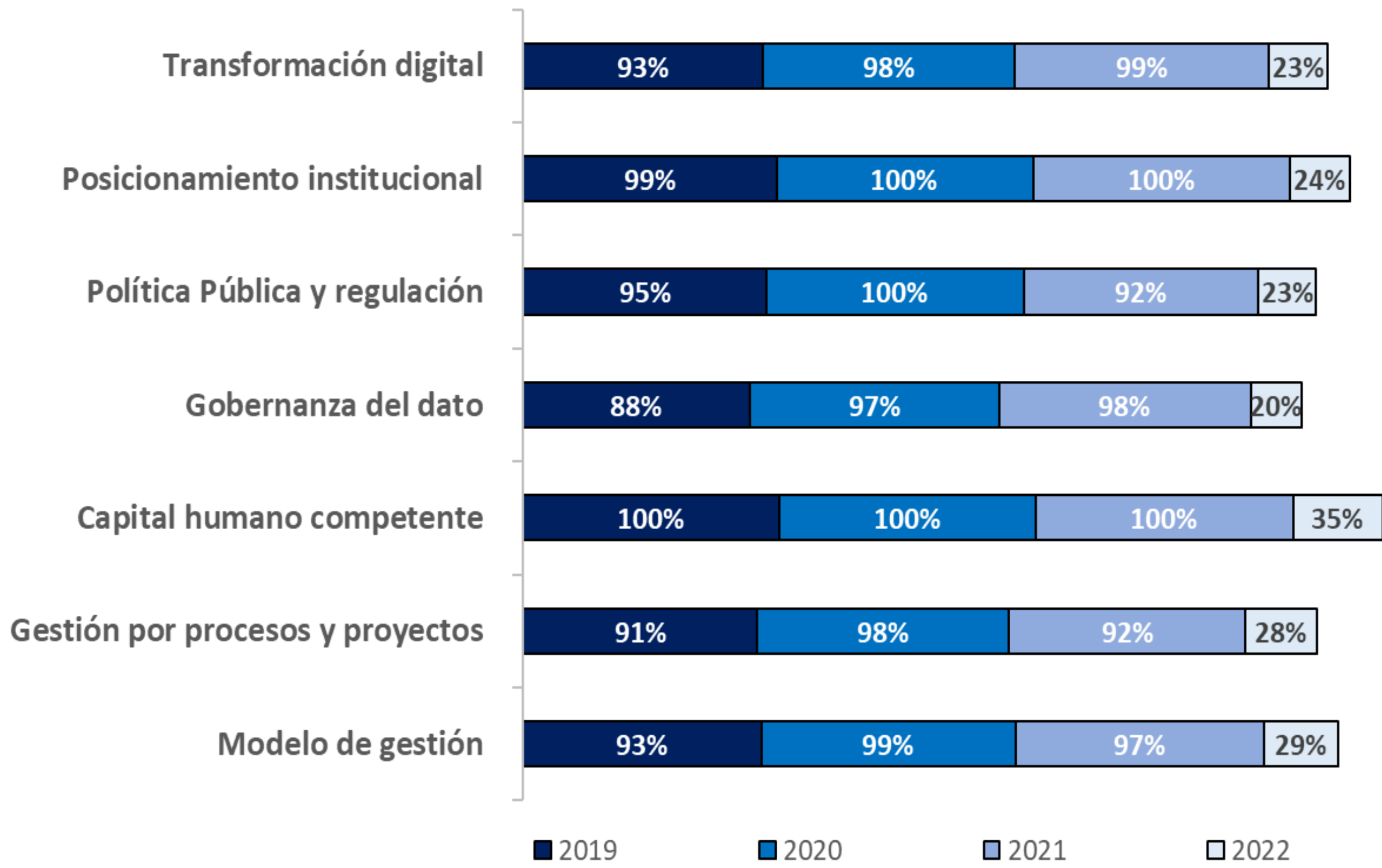
En 2019 se partió de una línea base del 25,6% con metas acumulativas anuales en el cuatrienio, para alcanzar 19 iniciativas – productos estratégicos a diciembre 31 de 2022.

En el primer trimestre de 2022 se ha avanzado un 19,4% respecto a una meta final del 82,9%.



**COMPORTAMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2019 - 2022**

**Plan de Acción Anual 2019 - 2022**



El plan de acción como la herramienta que ejecuta el plan estratégico, proyecta metas ambiciosas al 100%.

Para el año 2021 logramos el 97% y para el 2022 un acumulado al primer trimestre del 25,8%.

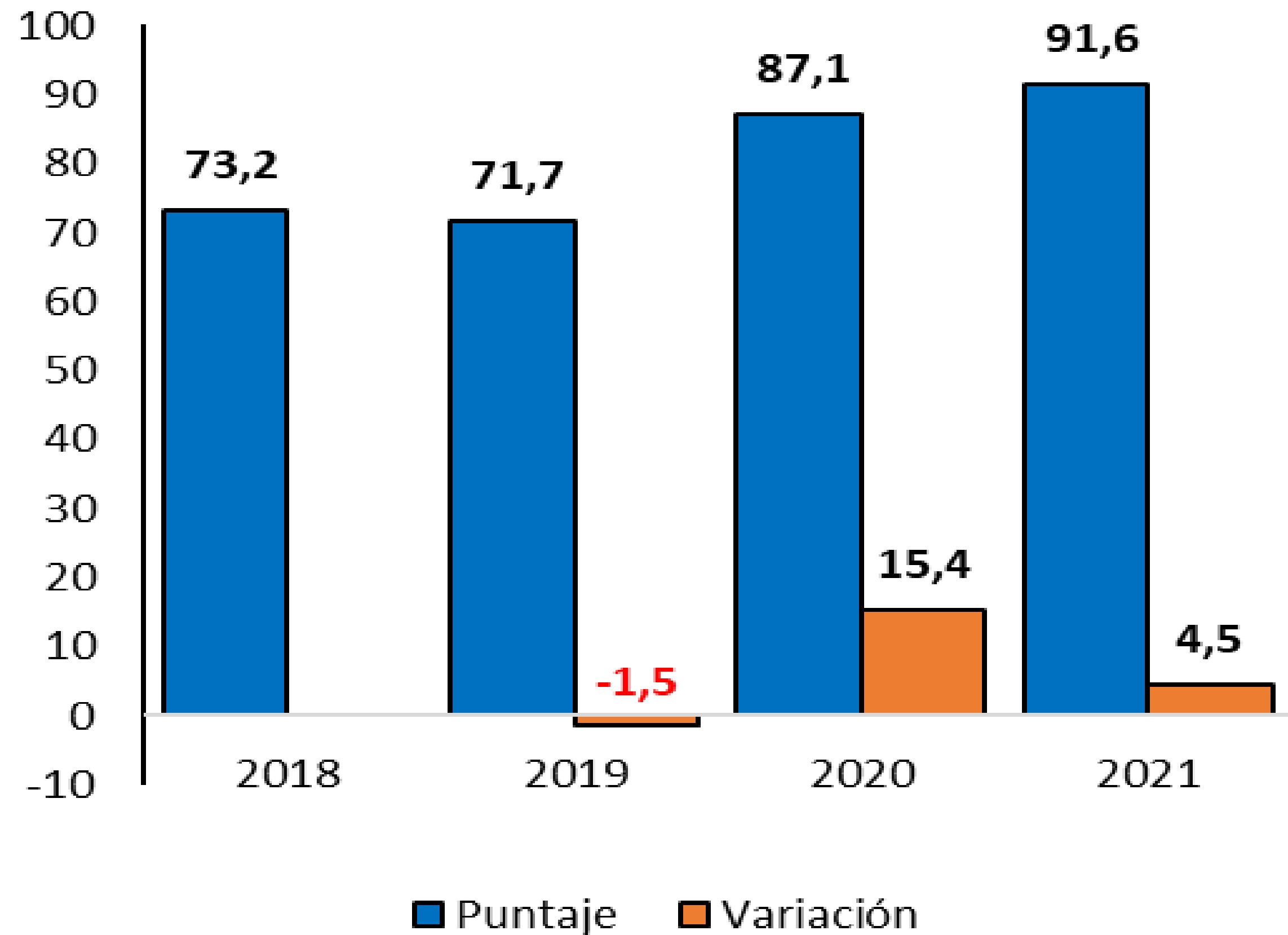




**MEDICIÓN DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (IDI)**

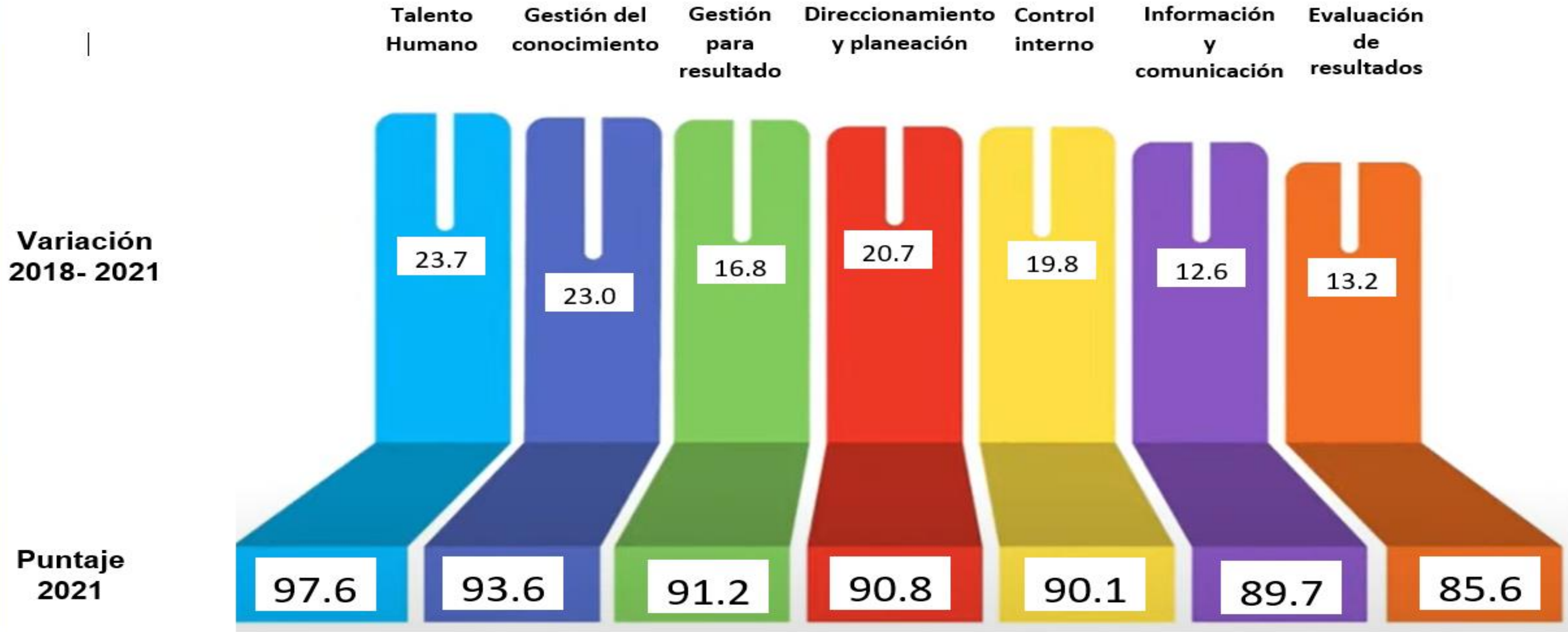
- En 2018 - 2019 la Supersolidaria se ubicaba en el puesto 22 de las entidades del sector Hacienda.
- En Furag 2020, con 87,1 puntos fue reconocida por el DAFP entre las cinco (5) entidades nacionales con mayor esfuerzo institucional. Incrementó 15,4 puntos respecto al 2019.
- En Furag 2021, con 91,6 puntos logró posesionarse entre las primeras 12 entidades, de las 27 que conforman el Sector Hacienda.
- Para el 2026, la meta es ubicarse entre las 10 primeras entidades del Sector Hacienda.

**FURAG - SUPERSOLIDARIA**



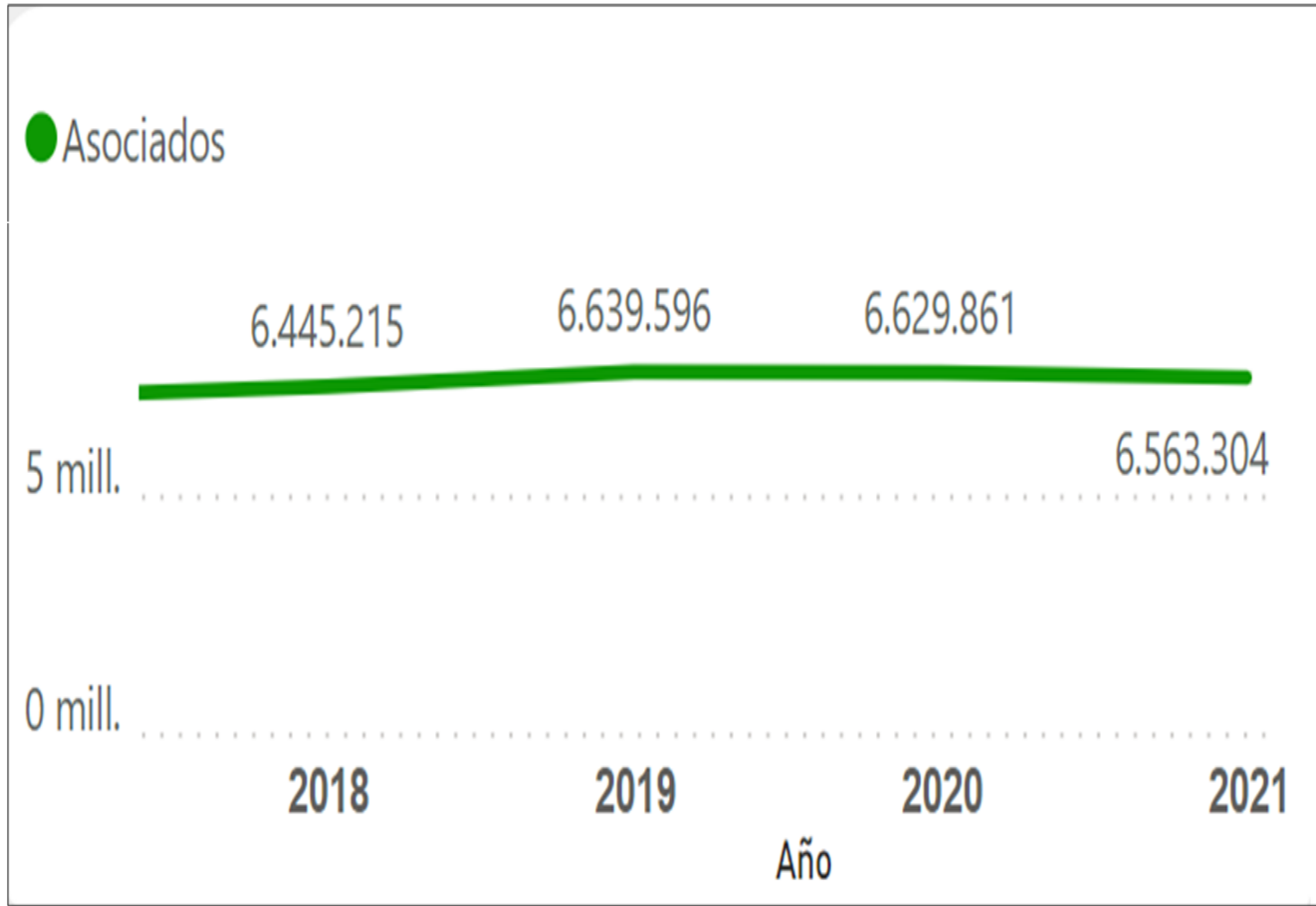
# MEDICIÓN DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO (IDI) POR DIMENSIONES

## Índices de desempeño - Dimensiones MIPG Supersolidaria





SECTOR SOLIDARIO - ASOCIADOS DIC 2021



Los asociados crecieron 1,8% equivalente a 118.089, en los periodos 2018 a 2021.

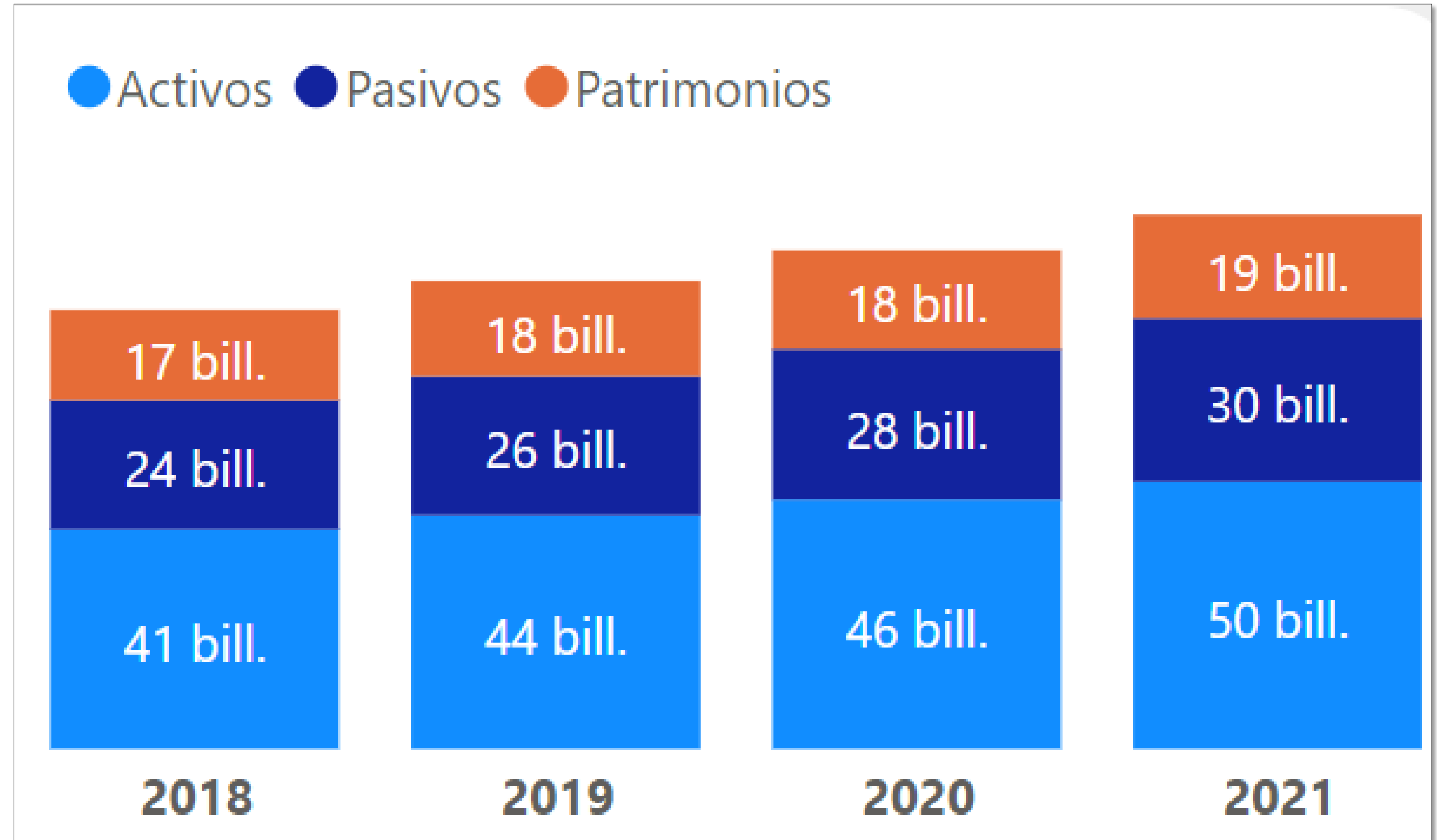
Sin embargo, en 2021 disminuyeron en 1% equivalente a 66.567 asociados, en gran medida obedece al impacto suscitado por la pandemia.



**SECTOR SOLIDARIO - BALANCE GENERAL DIC 2021**

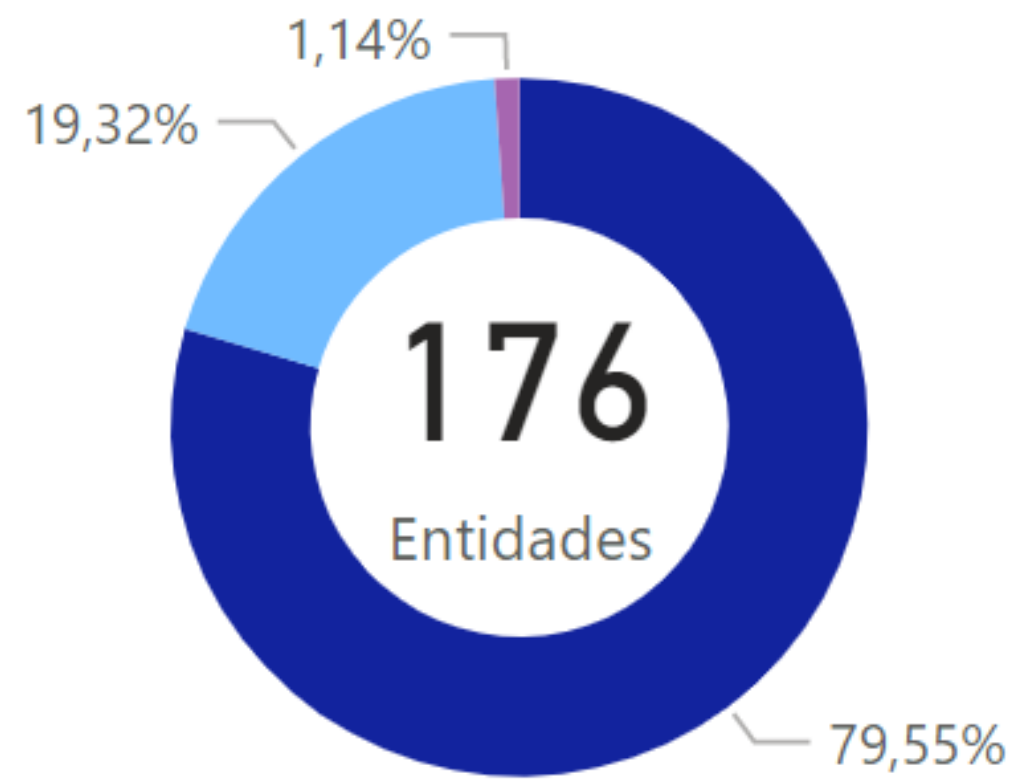
El sector solidario, obtuvo un incremento neto del activo de 9 billones equivalentes al 22% pasando de \$41 billones (2018) a \$50 billones (2021).

Se observa que el pasivo continúa siendo un 60% del total del activo del sector solidario.



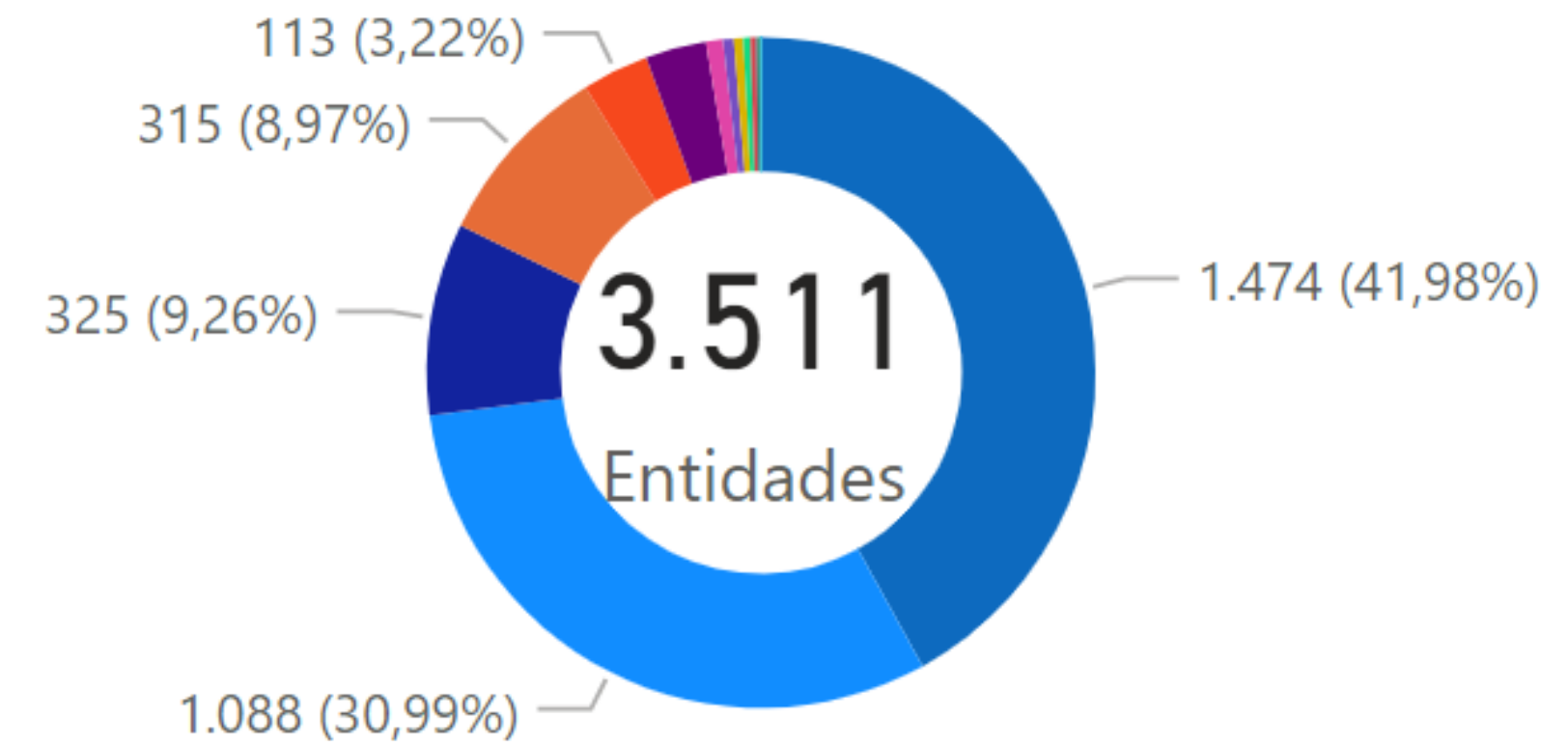


### Entidades Delegatura Financiera

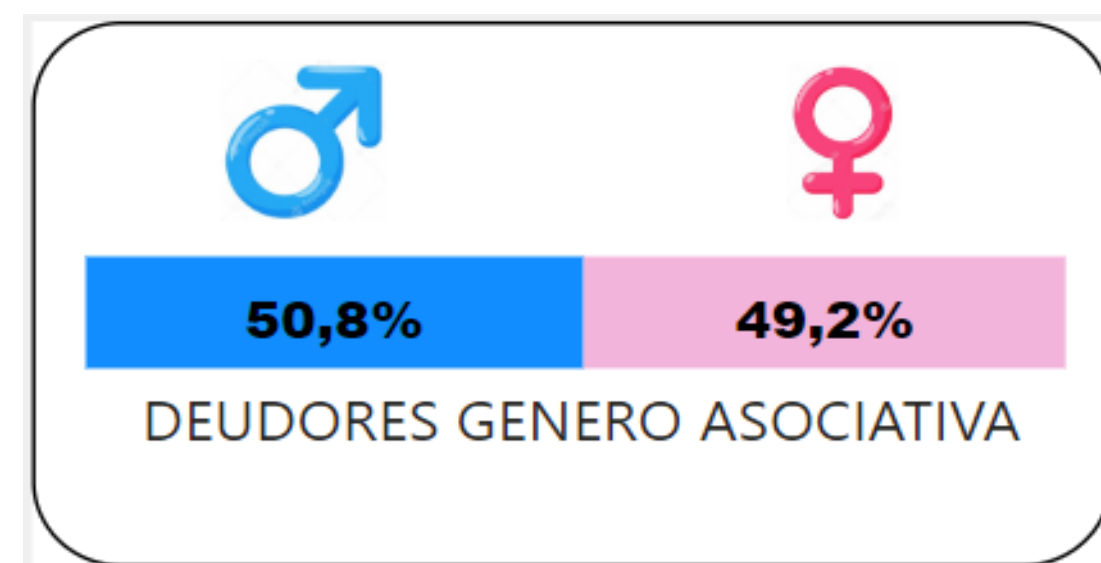
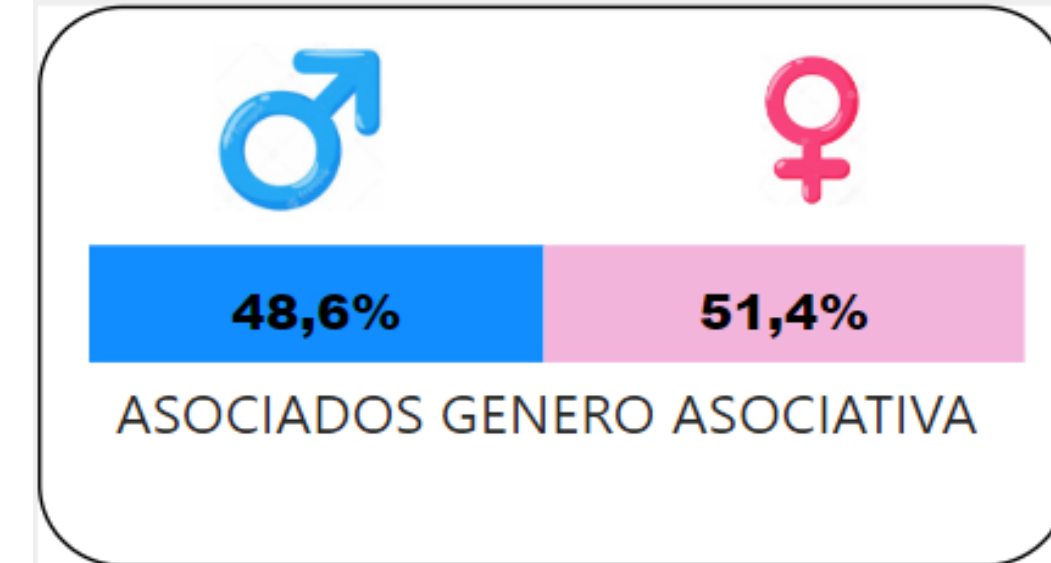
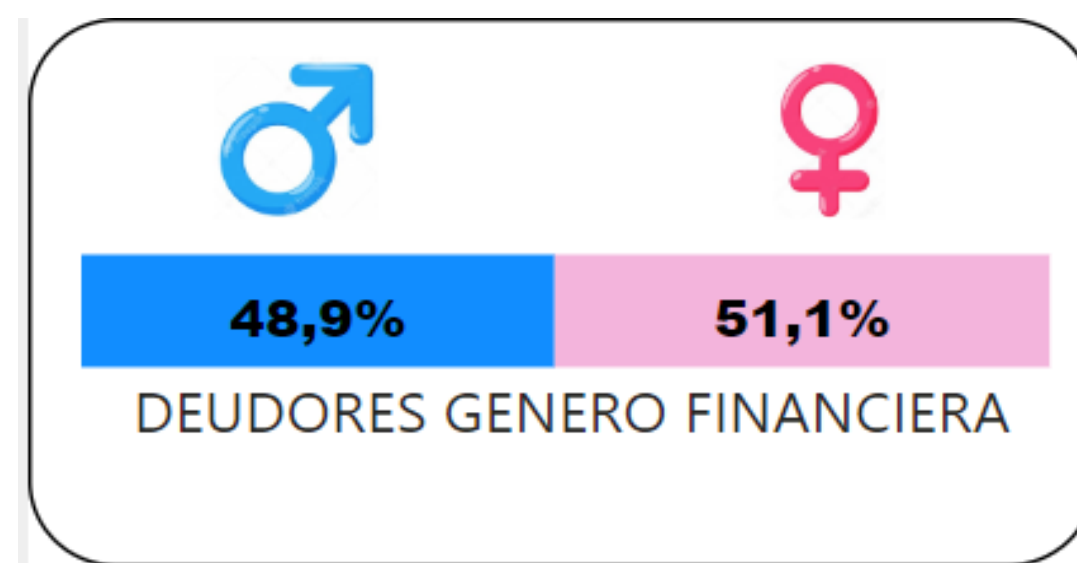
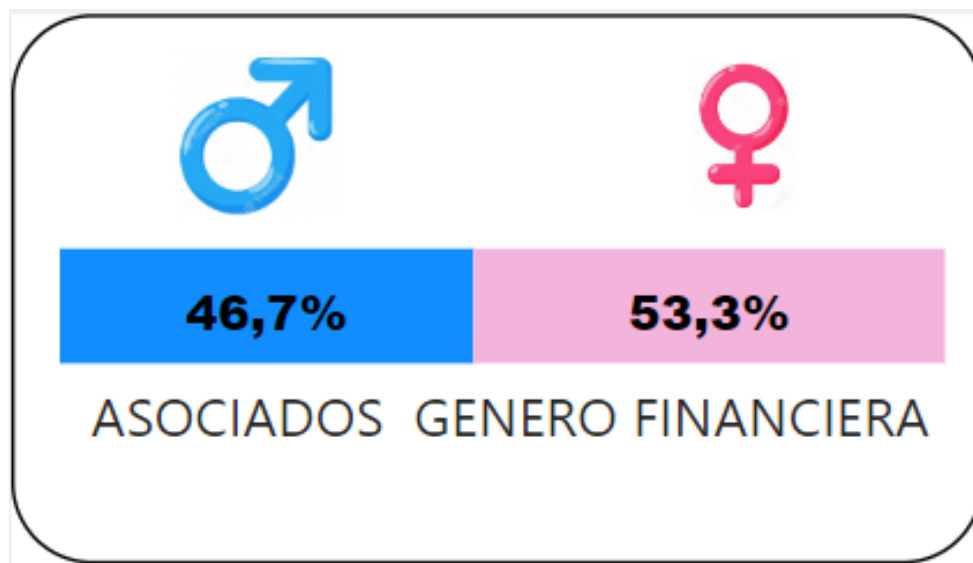


● ESPECIALIZADA DE AHOR... ● MULTIACTIVA CO... ● INTEGRAL CO...

### Entidades Delegatura Asocativa



● FONDOS ... ● MULTIACTI... ● ESPECIALI... ● COOPER... ● ASOCIA...



# 5. PND Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO

## 5.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

La SUPERSOLIDARIA no desarrolla metas específicas del Plan Nacional de Desarrollo.

### 5.2 POLÍTICAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.

En relación a políticas de mediano y largo plazo, la SUPERSOLIDARIA desarrolla los hitos asignados en el CONPES 4005 del 2020 y 4051 del 2021, observados a continuación:

Nro. CONPES	Nombre CONPES	Estado de las acciones				
		Al día	Sin reporte	Atrasadas	Sin aprobación	En Alerta
4005 de 2020	Política Nacional de Inclusión y Educación económica y Financiera.	3	0	0	1	0
4051 de 2021	Política pública para el desarrollo de la economía solidaria	10	0	0	1	0





## 6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

INGRESOS			
Recursos propios por año	Valor Presupuestado (millones de pesos)	Valor Recaudado (millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
2018	\$26.451	\$31.803	120%
2019	\$34.564	\$38.130	110%
2020	\$37.985	\$40.400	106%
2021*	\$61.405	\$32.782	54%
2022*	\$68.368	\$16.776	25%

\*En 2021 y 2022 se presupuestaron los excedentes financieros y otros ingresos, destinados a la adquisición de la Sede, pero en 2021 fue necesario alargar el horizonte del proyecto.

GASTOS				
Año	Conceptos	Valor Presupuestado (millones de pesos)	Valor Comprometido (millones de pesos)	Porcentaje de ejecución
2018	Funcionamiento	\$15.322	\$9.846	64%
	Inversión	\$11.128	\$9.803	88%
2019	Funcionamiento	\$16.080	\$13.333	83%
	Inversión	\$18.484	\$15.628	85%
2020	Funcionamiento	\$16.066	\$14.645	91%
	Inversión	\$18.008	\$16.552	91%
2021	Funcionamiento	\$17.259	\$15.453	90%
	Inversión*	\$44.146	\$19.560	44%
2022	Funcionamiento	\$18.071	\$5.879	33%
	Inversión*	\$50.289	\$12.305	24%

<b>RESERVAS PRESUPUESTALES</b> (millones de pesos)			
<b>Tipo de gastos</b>	<b>Total reserva constituida</b>	<b>Obligado</b>	<b>% Ejecución de pagos</b>
Funcionamiento	\$ 463	\$ 413	89%
Inversión	\$ 3.595	\$ 3.260	91%
<b>Total</b>	<b>\$ 4.058</b>	<b>\$ 3.673</b>	<b>91%</b>

<b>CUENTAS POR PAGAR</b> (millones de pesos)			
<b>Tipo de gastos</b>	<b>Total cuentas por pagar constituidas</b>	<b>Pagos</b>	<b>% Ejecución de pagos</b>
Funcionamiento	\$ 26	\$ 26	100%
Inversión	\$ 1.685	\$ 1.685	100%
<b>Total</b>	<b>\$ 1.711</b>	<b>\$ 1.711</b>	<b>100%</b>

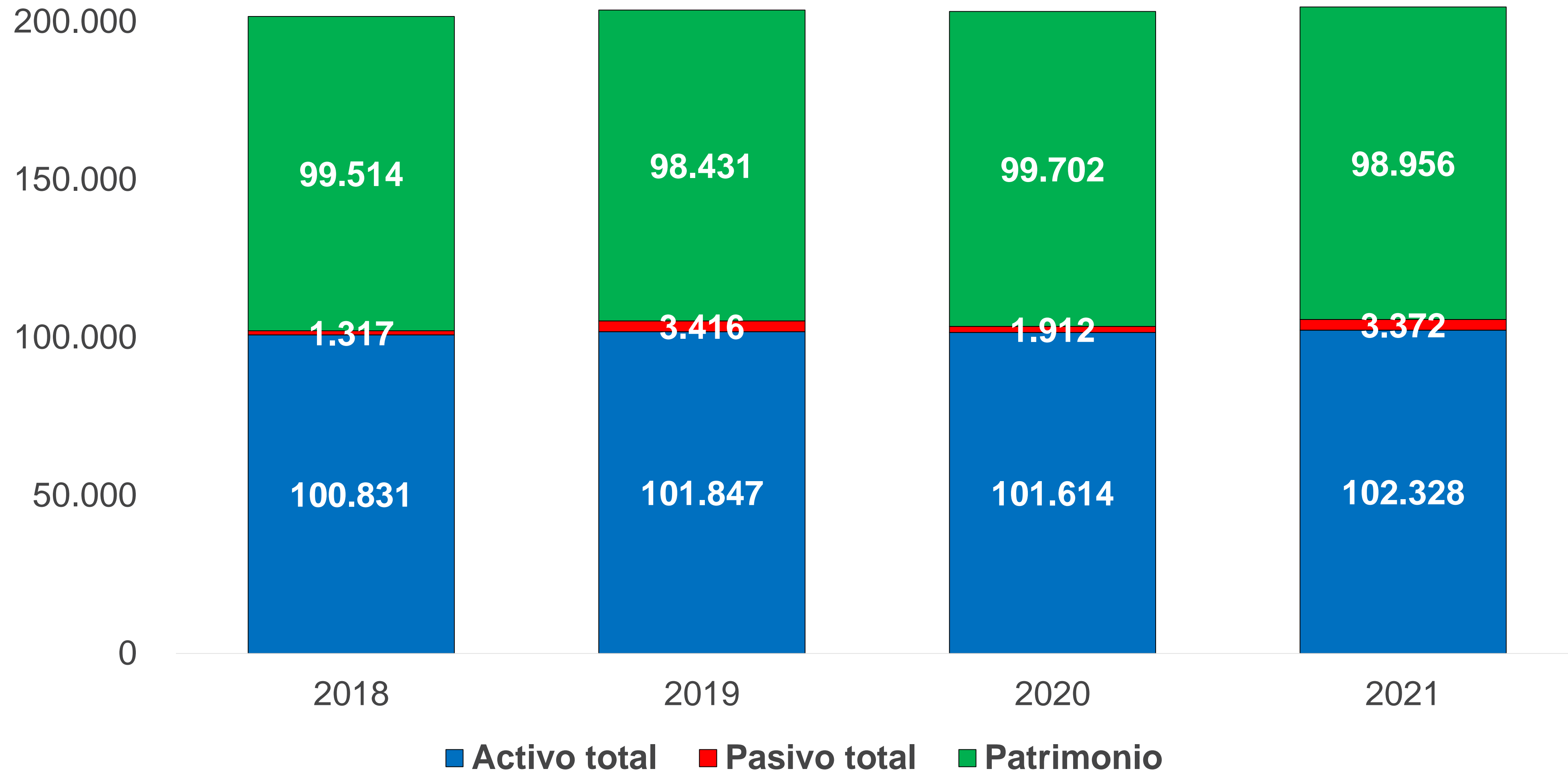
A la fecha se ha ejecutado el 9% del valor de las reservas presupuestales constituidas, quedando un saldo de \$385 millones de pesos.





## 6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

a. Recursos Financieros (valor en millones de pesos)



## b. Bienes Muebles e Inmuebles

BIENES MUEBLES E INMUEBLES (en millones de pesos)					
Año	2018	2019	2020	2021	2022/ abril 30
Terrenos	\$ 601.332	\$ 601.332	\$ 601.332	\$ 601.332	\$ 601.332
Edificaciones	\$ 12.892	\$ 12.892	\$ 12.892	\$ 12.892	\$ 12.892
Construcciones en curso					
Maquinaria y equipo	\$ 193.686	\$ 193.686	\$ 193.686	\$ 188.596	\$ 193.686
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 100.764	\$ 100.764	\$ 100.764	\$ 100.764	\$ 296.293
Equipo de comunicaciones y computación	\$ 1.640	\$ 3.200	\$ 4.244	\$ 4.766	\$ 4.881
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 347.988	\$ 347.988	\$ 347.988	\$ 347.988	\$ 359.388
Redes, Líneas y cables		\$ 11.956	\$ 11.956	\$ 11.956	\$ 11.956
Licencias	\$ 4.790	\$ 5.228	\$ 5.914	\$ 7.891	\$ 7.891
Software	\$ 1.152	\$ 1.364	\$ 1.507	\$ 1.627	\$ 1.943
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.264.244</b>	<b>\$ 1.278.410</b>	<b>\$ 1.280.283</b>	<b>\$ 1.277.812</b>	<b>\$ 1.490.262</b>





## c. Relación de obras inconclusas

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA**

**CERTIFICA QUE:**

---

510 -

*Página 1 de 1*

Que, con ocasión a la rendición electrónica de la cuenta, que se debe realizar a la Contraloría General de la Republica por medio del aplicativo Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes y otra información - SIRECI en la modalidad de *OBRAS CIVILES INCONCLUSAS O SIN USO*, NO TIENE INFORMACION QUE REPORTAR, de acuerdo a la verificación realizada a fecha 30 de abril de 2022.

Dada en Bogotá a los dos (2) días del mes de mayo de 2022.



**RODRIGO JOSE GOMEZ OCAMPO**  
Secretario General



## 6.2 TALENTO HUMANO

Planta de  
personal de  
la Entidad

CONCEPTO	NUMERO TOTAL DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
<b>CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN</b>			
A la fecha de inicio de la gestión (7 agosto 2018)	19	18	1
A la fecha de finalización de gobierno (31 mayo 2022)	19	16	3
Variación porcentual			
<b>CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA</b>			
A la fecha de inicio de la gestión (7 agosto 2018)	122	74	48
A la fecha de finalización de gobierno (31 mayo 2022)	122	116	6
Variación porcentual			





## 6.3 CONTRATACIÓN

NUMERO DE CONTRATOS CELEBRADOS , EN EJECUCIÓN Y FINALIZADOS					
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	2018	2019	2020	2021	2022
CONCURSO DE MERITOS				1	
CONTRATACIÓN DIRECTA	17	305	277	361	317
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		3	5		
LICITACIÓN PÚBLICA			1		
MINIMA CUANTIA	9	20	10	7	1
SAMC			3		
SELECCIÓN ABREVIADA	10	21	25	39	12
SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTIA		5	2		
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	2	2	1		
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>38</b>	<b>356</b>	<b>324</b>	<b>408</b>	<b>330</b>

## 6.4 CRÉDITOS EXTERNOS EN EJECUCIÓN

La Supersolidaria no ha manejado créditos externos en el periodo comprendido del 2018 al 2022.



## 6.5 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

Proyecto de presupuesto presentado para la vigencia 2023

Identificación de posición presupuestal						Sit	Concepto	Fuente de financiación Recursos Propios (millones de \$)
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Numeral	Concepto			
							<b>13-09-00 SUPERINTENDENCIA DE LA</b>	
3							RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	\$ 63.592
3	1						RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	\$ 63.592
3	1	01					RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	\$ 63.592
3	1	01	1				INGRESOS CORRIENTES	\$ 33.903
3	1	01	1	02			INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 33.903
3	1	01	1	02	1		CONTRIBUCIONES	\$ 33.903
3	1	01	1	02	1		CONTRIBUCIONES DIVERSAS	\$ 33.903
3	1	01	2				RECURSOS DE CAPITAL	\$ 29.689
3	1	01	2	02			EXCEDENTES FINANCIEROS	\$ 29.689
							<b>TOTAL</b>	<b>\$ 63.592</b>





## Programación Gastos 2023

Identificación de posición presupuestal					Concepto	Fuente de Recursos Propios (millones de \$)
Tipo Gasto	Cta Prog	Subc Subp	Objg Proy	Ord Spry		
A					<b>13-09-00 SUPERINTENDENCIA DE LA</b>	
A	1				FUNCIONAMIENTO	\$ 18.830
A	1	1			GASTOS DE PERSONAL	\$ 14.365
A	1	1	1		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	\$ 14.365
A	1	1	2		SALARIO	\$ 9.913
A	1	1	3		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 3.410
A	2				REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 1.043
A	3				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.073
A	3	3			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 1.147
A	3	3	1		A ENTIDADES DEL GOBIERNO	\$ 926
A	3	3	1	999	A ÓRGANOS DEL PGN	\$ 926
A	3	4			OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO	\$ 926
A	3	4	2		PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	\$ 55
A	3	4	2	12	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	\$ 55
A	3	10			INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD	\$ 55
A	8				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 166
A	8	1			GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE	\$ 244
A	8	4			IMPUESTOS	\$ 74
A	8	4	1		CONTRIBUCIONES	\$ 170
B					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	\$ 170
B	10				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 82
B	10	4			SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$ 82
B	10	4	1		FONDO DE CONTINGENCIAS	\$ 82
C					APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	\$ 82
<b>TOTAL</b>					<b>INVERSION</b>	<b>\$ 44.680</b>



## **7. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PUBLICAS.**

### a- Programas

En la SUPERSOLIDARIA, no se manejaron programas, estrategias o proyectos de gran dimensión durante el periodo 2018 a 2022.

### b- Estudios

La SUPERSOLIDARIA no realizó estudios.

### c- Proyectos

La SUPERSOLIDARIA no manejó regalías.



## d- Proyectos de inversión

No.	CODIGO BPIN	TIPO DE PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO (Millones de pesos)			
				2019	2020	2021	2022
1	2018011000266	MISIONAL	IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA A NIVEL NACIONAL	\$ 5.682	\$ 4.064	\$ 5.789	\$ 5.989
2	2018011000355		PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	\$ 1.706	\$ 1.509	\$ 1.848	\$ 1.924
3	2018011000359		FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE FONDOS DE EMPLEADOS Y MUTUALES QUE EJERCEN LA ACTIVIDAD DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NACIONAL	\$ 1.765	\$ 1.224	\$ 1.901	\$ 1.979
4	2019011000096		FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN MATERIA NORMATIVA Y REGULATORIA A NIVEL NACIONAL	\$ -	\$ 2.126	\$ 3.002	\$ 3.231
5	2019011000097		FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NACIONAL	\$ -	\$ 571	\$ 1.905	\$ 1.950
6	2018011000247	APOYO A LA GESTIÓN	IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ	\$ 910	\$ 832	\$ 871	\$ 856
7	2018011000300		ADMINISTRACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL DE LA SUPERSOLIDARIA BOGOTÁ	\$ 2.512	\$ 2.100	\$ 2.884	\$ 2.820
8	2018011000309		FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ	\$ 5.910	\$ 5.800	\$ 6.032	\$ 4.681
9	2020011000038		ADQUISICION DE UNA NUEVA SEDE INTEGRADA PARA LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTA	\$ -	\$ -	\$19.913	\$26.859
<b>TOTAL</b>				<b>\$18.484</b>	<b>\$18.226</b>	<b>\$44.146</b>	<b>\$50.289</b>



## 8. INSTANCIAS DE GOBERNANZA

### a- Instancias de participación externas

Tipo de Instancia (Comité, Junta, etc.)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones	Delegado
Subcomité para la defensa jurídica del sector administrativo de hacienda y crédito público	Resolución 1107 de 2016	Todas las entidades adscritas al MHCP	Semestral	Oficina Asesora Jurídica
Comisión Intersectorial	Decreto 1340 del 08 de octubre de 2020	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Vicepresidente de la República quien la presidirá.</li> <li>2. El Ministro del Trabajo o su delegado.</li> <li>3. El Ministro de Hacienda y Crédito Público o su delegado.</li> <li>4. El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural o su delegado.</li> <li>5. El Ministro de Salud y Protección Social o su delegado.</li> <li>6. El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su delegado.</li> <li>7. El Director del Departamento Nacional de Planeación o su delegado.</li> <li>8. El Superintendente de la Economía Solidaria o su delegado.</li> <li>9. El Director de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias o su delegado.</li> </ol>	Trimestralmente	El Superintendente



## b- Instancias de participación internas

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
COMITÉ DIRECCIÓN	Resolucción No. 20131120005475 de 20-08-2013	El Superintendente Los delegados Jefes de área Asesores Control interno	Mensual
COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	Resolución 2018410005975 de 2018.	El Superintendente Los delegados Jefes de área Asesores Control interno	trimestral como ordinario - puede haber extraordinarias
COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO	Resolución 201730005055 de 19 sept-2017 Resolución 2020130007745 de 6 agosto de 2020	El Superintendente o su delegado Los delegados Jefes de área Asesores Control interno	Bimestral (2) como ordinario - puede haber extraordinarias
COMITÉ JURIDICO INSTITUCIONAL	RESOLUCIÓN 2019110003775 DE 19 de julio de 2019	El Superintendente o su delegado Los delegados Jefes de área Asesores	Bimestral (2) como ordinario - puede haber extraordinarias
COMITÉ CONCILIACION	RESOLUCIÓN 2021SES002215 DE 12 de abril de 2021	El Superintendente o su delegado Secretario General El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Los delegados	minimo 2 veces al mes
COMITÉ SUPERVISION	RESOLUCIÓN 2019120005515 DE 29 de octubre de 2019	El Superintendente Los delegados Los intendentes	1 mensual
COMITÉ CONTRATACIÓN	RESOLUCIÓN 2020510004845 DE 24 de abril de 2020	El jefe de la Oficina Juridica El jefe oficina Planeación Coordinador del grupo Financiero Coordinador del Grupo de Contratos El Jefe del área- dependencia solicitante.	Dependiendo la necesidad
COPASST	RESOLUCIÓN 2020410011515 DE 2 de diciembre de 2020	Funcionarios designados por cada dependencia	Dependiendo la necesidad



## 9. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL

### 9.1- ACCIONES JUDICIALES

TIPO DE ACCIÓN	ETAPA PROCESAL	NUMERO DE PROCESOS	VALOR PRETENSIONES (millones de pesos)
Acción de repetición	Inicio y fijación del litigio	1	\$ 5
Nulidad simple	Fallo	1	\$ -
	Inicio y fijación del litigio	2	\$ -
Nulidad y restablecimiento del derecho	Fallo	8	\$ 1.264
	Inicio y fijación del litigio	4	\$ 2.789
	Pruebas	2	\$ 2.223
Ordinario laboral	Fallo	1	\$ 94
	Inicio y fijación del litigio	3	\$ 1.621
Protección de los derechos e intereses colectivos	Fallo	1	\$ -
Reparación de los perjuicios causados a un grupo	Fallo	2	\$ 243.754
	Inicio y fijación del litigio	2	\$ 10.570
	Presentación del recurso	1	\$ 8.447
	Pruebas	1	\$ 600.000
Reparación directa	Fallo	12	\$ 41.991
	Inicio y fijación del litigio	7	\$ 26.681
	Pruebas	2	\$ 600
Verbal	Fallo	1	\$ 230
<b>Total general</b>		<b>51</b>	<b>\$ 940.270</b>





## 9.2 PROCESOS DISCIPLINARIOS

Año	Indagación preliminar	Investigación Disciplinaria
2017	2	2
2018	43	3
2019	188	1
2020	7	0
2021	1	0
2022	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>243</b>	<b>6</b>

## 9.3 ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Año	Número de planes vigentes
2020	63
2021	66
2022	39

## 9.4 PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA VIGENTES

CONCEPTO	NÚMERO DE HALLAZGOS POR CGR	ACTIVIDADES O ACCIONES DE MEJORA PACTADAS	ACCIONES EFECTIVAS Y CERRADAS	ACCIONES ABIERTAS (Vigentes 2021)
TRÁMITE DE DENUNCIAS 2015	5	6	5	1
AUDITORÍA FINANCIERA 2017	8	17	13	4
AUDITORÍA ESPECIAL 2018	4	5	3	2
AUDITORÍA CUMPLIMIENTO 2018	13	48	35	13
AUDITORÍA CUMPLIMIENTO 2018 (Hallazgos reincidentes 2)	2	5	4	1
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>81</b>	<b>60</b>	<b>21</b>

## 9.5 ESTADO DE RIESGOS DE LA ENTIDAD

Proceso	Cantidad de Riesgo
Control Disciplinario	6
Control Interno	2
Evaluación de Sistemas de Gestión	5
Gestión Administrativa	7
Gestión de Contratación	4
Gestión de Grupos de Interés	14
Gestión de Recursos Financieros	14
Gestión de Servicios de TI	2
Gestión de Tecnologías de Información	2
Gestión del Conocimiento y la Innovación	1
Gestión Documental	3
Gestión Integral de Talento Humano	6
Gestión Jurídica	4
Planificación Estratégica	4
Supervisión	8
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>

Tipo de Riesgo	Cantidad de Riesgo
Corrupción	7
Normativo, Legal o de Cumplimiento	4
Riesgo Ambiental	2
Riesgo Calidad	1
Riesgo Contable	3
Riesgo Contractual	3
Riesgo de Comunicación	2
Riesgo de Operativo	1
Riesgo de Seguridad Digital	2
Riesgo de Supervisión	3
Riesgo Estratégico	9
Riesgo Financiero	6
Riesgo Fiscal	2
Riesgo Fraude	1
Riesgo Normativo, Legal o de Cumplimiento	8
Riesgo Operativo	17
Riesgo Proceso	1
Riesgo Reputacional o de Imagen	4
Riesgo Seguridad y Salud Ocupacional	3
Riesgo Tecnológico	3
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>

## 10. TEMAS PRIORITARIOS

Nro.	TEMA	DESCRIPCIÓN
1	Regionalización de la supervisión	Hacer presencia institucional en las regiones mediante enlaces y acompañamiento a las entidades vigiladas, en cumplimiento de indicadores de servicio.
2	Seguimiento a los convenios	Monitoreo y control al cumplimiento de los convenios interadministrativos y memorandos de entendimiento vigentes, con relevancia en el convenio con Confecámaras y UAEOS.
3	Proyección del marco estratégico 2023 - 2026	Construcción de la nueva hoja de ruta en la Supersolidaria para el cuatrienio.
4	Cumplimiento al Conpes 4051 de 2021 y 4005 de 2020	Seguimiento y monitoreo a las acciones definidas en la política pública del sector solidario.
5	Cierre del plan de mejoramiento, auditoría 2018	Cierre del plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República.
6	Nueva sede	Adquisición y dotación de la infraestructura.





# PREGUNTAS Y OBSERVACIONES



**¡GRACIAS!**



**El futuro  
es de todos**

Presidencia  
de la República